

EDICTO

Nº Edicto: 9445

Carátula: GASTAMINZA MARIO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO (MEDIA CARATULA VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1283-C2017

1ª Ins.:0527/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6065

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Mario Antonio GASTAMINZA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "GASTAMINZA MARIO ANTONIO S/SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA Nº F-1VI-1283-C2017.- Publíquese por un (1) día. Viedma 25 de febrero de 2.022.-Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord Subrogante- OTICCA.-